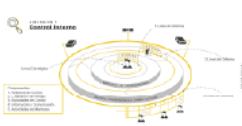


Nombre de la Entidad:		AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA							
Periodo Evaluado:		PRIMERAS LINEAS DE DEFENSA							
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		100%					
									
Conclusiones general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno									
¿Están todos los componentes operando (funcionando) y dentro de su rango de control (Rango de control)? (Justifique su respuesta):	Si	Teniendo en cuenta los componentes del MPIG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), dentro de los cuales se encuentra: Talento Humano, Dirección Estratégica, Gestión con valores para resultados, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y control interno, se puede evidenciar en la AGR que estos se encuentran operando de manera articulada, lo cual conlleva al cumplimiento de los planes, metas y objetivos trazados desde la Alta Dirección.							
¿Está todo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/no) (Justifique su respuesta):	Si	Integrando los (5) cinco componentes del MECI (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo) y sus lineamientos, se puede concluir que la Auditoría General de la República cuenta con un Sistema de Control Interno robusto, efectivo y eficaz, el cual de la mano con el MPIG, articulan todos los procesos y procedimientos de la Entidad de manera ordenada, lo cual conlleva al cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos al inicio de cada vigencia. De otra parte se hace necesario continuar con el fortalecimiento de las políticas internas de la Entidad con el fin de mantener un trabajo en equipo que permita alcanzar las metas propuestas dentro del marco del Sistema de Control Interno.							
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una reflexión sólida (Líneas de defensa), que permite la forma de detectar riesgos en el control? (Sí/no) (Justifique su respuesta):	Si	La Auditoría General de la República cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con 3 Líneas de defensa que definen la asignación de responsabilidades y roles para gestionar el riesgo y sus controles así: primera línea (Líderes de proceso y sus equipos), segunda línea (Planeación) y tercera línea (Oficina de Control Interno), estas tres líneas permiten fortalecer la ejecución de los procesos y procedimientos, promoviendo el mejoramiento continuo y los avances en los sistemas de calidad.							
Componente	¿El componente está presente y fundador?	Nivel de Cumplimiento Componente	Estatus actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento Componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior				
Ambiente de control	Sí	100%	<p>FORTEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. La AGR cuenta con políticas institucionales, usadas como modelo para la administración y desarrollo de la entidad. 2. La AGR mantiene e implementa los sistemas de Gestión y Calidad, trabajó en la implementación de la Norma Técnica de Calidad PE 001-2020, en la Vigencia 2022. 3. La AGR cuenta con una Oficina de Control Interno, con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno con el fin de reorientarse. 4. El proceso de Talento Humano rotula el conocimiento tanto de funcionarios como de contratistas a través de un Plan Institucional de Capacitación el cual se cumple de acuerdo a la programación. 5. Se mantiene el compromiso ante la Alta Dirección. 	98%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso de la Alta Dirección. 2. Bajo nivel de probabilidad de la existencia de conflictos de intereses. 3. La AGR cuenta con un código de integridad el cual ha sido societario a todos los funcionarios de la entidad. 4. Se cuenta con el manual de política de seguridad de la información, el cual se monitorea de manera constante y actualizada disminuyendo así el riesgo de perdida de información y/o información confidencial. 5. La AGR cuenta con un plan establecido transformado el Control Fiscal que es certificado en la norma ISO 37001:2016, RG 043/07/2016 dando así sus canales de denuncia y orientación cultural Antifraude. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se llevó a cabo el fortalecimiento de los temas a tratar en el COCI, dando cobertura a las temáticas relevantes que debe conocer la Alta Dirección. 2. La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento y control de los procesos de seguimiento y control de las autoridades identificadas a través el diligenciamiento y análisis de la Memoria DIFRA, aplicado por la Alta Dirección en el año de la presente vigencia. 				
Evaluación de riesgos	Sí	100%	<p>FORTEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Durante el primer semestre de 2022 se actualizaron los diagramas de riesgos y los riesgos priorizados por cada uno de los procesos. 2. Nivel de alta alerta. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con una Unidad de Riesgo Antidictadura la cual es objeto de monitoreo por parte de la Oficina de Control Interno. 2. Se implementó el Informe de "Programa de Transparencia y Régimen de Acceso a la Información Pública" (PTOPI). 3. Los riesgos de la Unidad de Riesgo Antidictadura se realizan periódicamente a cada uno de los procesos, lo cual contribuye con la mitigación de los mismos. 4. Se llevó a cabo el fortalecimiento y actualización de autoridades identificadas a través el diligenciamiento y análisis de la Memoria DIFRA, aplicado por la Alta Dirección en el año de la presente vigencia. 	100%	<p>Fortalezas: Durante el segundo semestre de la Agenda 2022 se actualizaron los diagramas de riesgos y los riesgos priorizados por cada uno de los procesos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Nivel de alta alerta. 3. Evaluación de los riesgos de gestión, de computo, de seguridad de la información y de sombra. 4. Actualización de riesgos internos y externos. 5. Se cuenta con el Informe del PAVC (Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano) el cual permite definir los controles realizados por los procesos para la mitigación de los riesgos de corrupción. <p>Debilidades: El informe de vulnerabilidades el cual permite evidenciar la mejoramiento sobre materiales y/o recursos por cada uno de los procesos de la AGR.</p>				
Actividades de control	Sí	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. La Auditoría General de la República cuenta con lineales (Control, revisión, auditorías, auditorias, seguimiento y control) de la información, los cuales permiten establecer el paso a paso de las actividades propias del proceso. 2. Con el uso de la herramienta POAR se manejan las actividades registradas en el aplicativo POAR, en el cual queda el registro de las observaciones a su haber lugar. 3. La Oficina de Control Interno realiza auditorías internas de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Oficina de Control Interno, el cual se lleva a cabo al inicio de la vigencia por la alta ejecución, estas auditorías tienen un cumplimiento del 100% a la fecha de este informe. 4. La Oficina de Control Interno mantiene una alta ejecución, quienes realizan las auditorías tienen de los más altos niveles de conocimientos, políticas y manuales, garantizando la aplicación adecuada de los establecidos según la normativa. 5. La AGR, cuenta con los Sistemas de Gestión, así como normas en la base de una adecuada estructura de control en la Entidad. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. La AGR cuenta con las manuales de calidad, asegurando la seguridad de la información, las autoridades, contrataciones y adquisiciones, los cuales permiten el desarrollo de cada una de las actividades dentro de la alta ejecución. 2. Manual de contratación permite el control de adquisiciones y contratación de personal bajo los parámetros estatutariamente establecidos en el mismo. 3. Identificación y seguimiento de actividades de auticontrol en cada proceso, cumpliendo con el PAVC. 4. Realización de auditorías internas de calidad y RG 043/07/2016 de los procesos de la entidad. 				
Información y comunicación	Sí	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. La entidad cuenta con políticas de administración de la información, que permite la salvaguardia de la información interna y externa. 2. La AGR cuenta con un Sistema de Información (SI) (uckets, poses, oficina, ATC), lo cual permite regular su funcionamiento dentro de los procesos institucionales y su vinculación. 3. La Oficina de Edición y Expresión cuenta con un sistema de manejo de contenidos que permite la creación y manejo de las necesidades del proceso. 4. La AGR cuenta con una política de comunicación, al igual que los demás órganos que dan cuenta del desarrollo de las comunicaciones entre personas o comunidades. 5. Se cuenta con un procedimiento para la medición de satisfacción de los usuarios. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina de Control Interno cuenta con la ley de seguridad de la información la cual permite manejar datos de consumo, alto, capital, procedimientos y generación de datos dentro de un entorno institucional que contribuye a la minimización del riesgo y pérdida de información. 2. La política de comunicación es la medida para promover las actividades y servicios de la Oficina de Control Interno, las cuales son de conocimiento de funcionarios y ciudadanos. 3. La entidad a través de la Oficina de Estudios Especiales (OEE) tiene la responsabilidad de difundir la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, lo cual contribuye a la divulgación de temas de interés a la ciudadanía. 				
Monitoreo	Sí	100%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Productos de las autoridades internas, se evidencian hallazgos sujetos a planes de mejoramiento los cuales sirven para conocer a través del Comité de seguimiento de la Oficina de Control Interno lo que permite establecer, formar, controlar y detectar. 2. La OCI realiza evaluaciones periódicas para valorar las actividades de cada uno de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, el manejo de riesgos y la mitigación de los mismos. 3. Dentro de la Oficina de Control Interno se consideran, se monitorean y se concluyen informes de Leyendas ya posteriormente publicados y comunicados. 4. Desarrolla OCI señales al cumplimiento de los planes de mejora, que surgen de las autoridades resultantes por la Contraloría General de la República. 5. La Oficina de Control Interno contribuye a mejorar el Sistema de Control Interno de la Entidad realizando el informe de seguimiento de PGRBD, con el fin de determinar la calidad de atención al ciudadano. 	100%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desde la Oficina de Control Interno se realiza monitoreo permanente a: PQA, Mapa de Riesgos (OC) y GICIA, Planes de Mejoramiento, Tablero de Control, permitiendo tener una vigilancia constante informando de esta manera los riesgos internos a cada uno de los procesos y procedimientos de cada proceso institucional. 2. El monitoreo a través de las auditorías realizadas por la OCI ha permitido el fortalecimiento del desarrollo de los procesos y procedimientos institucionales, así como la elaboración de planes de mejora inmediato. 3. Alentando las observaciones emitidas por los órganos de control externo, como la COR, la entidad presenta los planes de mejoramiento en el tiempo establecido en el aplicativo definido para tal fin, cumpliendo así con la normatividad vigente. 				